

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			Diana Cabezas					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		53106325
CORREO ELECTRONICO:			cabezasrd@gmail.com			CELULAR:		3203102150
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			PIC ENTORNO CUIDADOR LABORAL - FONTIBON			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K28	100						
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO COLPATRIA			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			4602011576				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		9180			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	1113	FECHA	2025-05-12 16:03:47.000	NÚMERO DE CRP	24160	FECHA	2025-05-26 00:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2025-05-15			2025-05-31	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$516,548				
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO						VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$28,761,312		
VALOR EJECUTADO						\$24,634,105		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$516,548		
VALOR A LIBERAR						\$0		
SALDO POR EJECUTAR						\$4,127,207		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						86%		
El intervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
9484884574	\$1,599,228	\$199,904	\$255,876	3	\$38,957	\$494,737		
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ 52744682 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en el lineamiento del componente cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud	Valoración de riesgos psicosociales priorizados según eventos priorizados con diferentes factores de riesgo psicosocial, seguimiento en las utis 91 unidades.	Formato Plan de Acción, Cronograma de trabajo y seguimiento a meta
Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-Subred Sur Occidente	Valoración de riesgos psicosociales priorizados según eventos priorizados con diferentes factores de riesgo psicosocial, seguimiento en las utis 91 unidades	Formato Plan de Acción, Cronograma de trabajo y seguimiento a meta
Participar activamente en las jornadas de salud pública (vacunación, institucionales, entre otras) programadas tanto por la SDS como por la Sub Red Sur Occidente o las contempladas en el plan de acción del componente asignado	Ejecución de seguimientos según eventos priorizados a utis con diferentes factores de riesgo psicosocial, seguimiento utis del 100% 91 unidades	Ejecución de seguimientos según eventos priorizados a utis con diferentes factores de riesgo psicosocial, seguimiento utis del 100% 91 unidades.
Desarrollar fortalecimiento de capacidades y habilidades en IPS públicas y privadas para el abordaje integral de la población expuesta y/o afectada por condiciones crónicas no transmisibles en Bogotá.	Participación en reunión de equipo y asistencias técnicas programadas Participación en la Inducción Virtual de la Subred Suroccidente y Profesional de apoyo	Listado de asistencia que da cuenta a la participación
Realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las activaciones de ruta realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales, para articular el PIC y POS.	Listados de asistencia que den cuenta de la participación	Formato de demanda inducida servicios de vacunación
Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o Secretaria.	Seguimiento a las activaciones de rutas realizadas por los profesionales de los equipos interdisciplinarios.	Matriz de seguimiento diaria
Notificar todos los eventos de interés en salud pública	Entrega de soportes con criterios de calidad exigidos por el SDS y de presentarse glosa se asumirá el 100% de la glosa generada	Formatos de seguimiento e implementación del entorno laboral
Informar a los individuos, familias y/o colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud.	Seguimiento a las activaciones de rutas realizadas por los profesionales de los equipos interdisciplinarios.	Matriz de seguimiento
Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos	Ejecución de seguimientos y cierres según eventos priorizados a UTIS con diferentes factores de riesgo	Formatos De entornos psicosociales
Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Notificar todos los eventos de interés en salud pública	Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos en los tiempos establecidos
Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las pre auditorias del referente del componente asignado.	Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos	Matriz de seguimiento diaria del entorno laboral
Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos	Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos en los tiempos establecidos.
Seguimiento a las gestantes y menores de 5 años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación. Fortalecer la captación temprana de gestantes.	Entrega de soportes con los criterios de calidad exigidos por la SDS y de presentarse glosa se asumirá el 100% de la glosa generada	Formatos de seguimiento.
Participar en las asistencias técnicas, espacios de fortalecimiento y articulaciones convocadas por la Sub Red Sur Occidente ESE y de la SDS.	Entrega de soportes con los criterios de calidad exigidos por la SDS	Matriz de seguimiento diaria de entorno laboral
Dar respuesta de manera oportuna a los requerimientos de información que se soliciten por parte de la Subred, SDS u otros entes.	Matriz de seguimiento diaria de entorno laboral	entrega de soporte dispuesta por el entorno laboral
Fortalecer las capacidades a profesionales de la salud en la promoción y asesoría de hábitos saludables, en la implementación de RIAS para condiciones crónicas y demás estrategias del sector salud relacionadas.	Entrega de soportes con los criterios de calidad exigidos por la SDS	Matriz de seguimiento diaria entorno laboral

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53106325		CABEZAS RODRIGUEZ DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 92 #68 -72	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-04	2025-04	1471471840		9484884574	I	2025/05/08	2025/05/12	SCOTIABANK COLPATRIA	\$496,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,599,228	\$255,900			\$1,599,228	\$200,000			\$0	\$0			\$1,599,228	\$39,000		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,599,228	\$255,900			\$1,599,228	\$200,000			\$0	\$0			\$1,599,228	\$39,000		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,599,228	\$255,900			\$1,599,228	\$200,000			\$0	\$0			\$1,599,228	\$39,000		\$0	\$0	
1	CC	53106325	CABEZAS DIANA	230201	30	\$1,599,228	\$255,900	EPS017	30	\$1,599,228	\$200,000	0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,599,228	\$39,000	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,599,228	\$255,900			\$1,599,228	\$200,000			\$0	\$0			\$1,599,228	\$39,000		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53106325		CABEZAS RODRIGUEZ DIANA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 92 #68 -72	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-04	2025-04	1471471840		9484884574	I	2025/05/08	2025/05/12	SCOTIABANK COLPATRIA	\$496,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$255,900	\$700	\$0	\$256,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$255,900	\$700	\$0	\$256,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$39,000	\$200	\$0	\$39,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$39,000	\$200	\$0	\$39,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,000	\$600	\$0	\$200,600	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$200,000	\$600	\$0	\$200,600	
TOTAL				1	\$494,900	\$1,500	\$0	\$496,400	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271354801



PIB

10:53:22

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MARCELA CABEZAS RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53106325:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

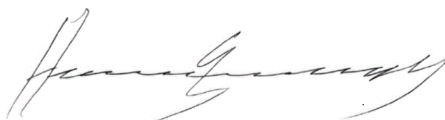
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de mayo de 2025, a las 10:53:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53106325
Código de Verificación	53106325250513105300

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA MARCELA CABEZAS RODRIGUEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **53106325** de BOGOTÁ D.C.

(CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:54:53 AM horas del 13/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **53106325**

Apellidos y Nombres: **CABEZAS RODRIGUEZ DIANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2025 11:54:50 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **53106325 DIANA MARCELA CABEZAS RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115821058** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT 900.959.048-4

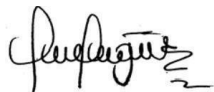
DEBE A:

DIANA MARCELA CABEZAS RODRIGUEZ
C.C 53106325 DE BOGOTA

La suma de QUINIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 516.548), por concepto de servicios como profesional PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 - PSICÓLOGA, durante el periodo del 15 al 31 de mayo de 2025 ,valores correspondientes a la indexación de los honorarios de los meses de enero a abril de 2025, dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio Interadministrativo 4175 -2024 GSP-PSPIC, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y el Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 9180-2024

Los valores indexados para los meses anteriormente mencionados se encuentran discriminados así:

MES DE OPERACIÓN 2025	INDEXACION HONORARIOS REGULARES	INDEXACION HORAS ADICIONALES	TOTAL
ENERO 2025	\$ 129.137		\$ 129.137
FEBRERO 2025	\$ 129.137		\$ 129.137
MARZO 2025	\$ 129.137		\$ 129.137
ABRIL 2025	\$ 129.137		\$ 129.137
TOTAL	\$ 516.548		\$ 516.548



DIANA MARCELA CABEZAS RODRIGUEZ
C.C 53106325 DE BOGOTA
CUENTA DE AHORROS SCOTIABANK COLPATRIA
NUMERO 004602011576

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente a la INDEXACION DE HONORARIOS de los meses de enero a abril de 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



MARIBEL CORTES SUAREZ
Apoyo a la supervisión
Entorno Laboral

1

Información general

2

Condiciones

3

Bienes y servicios

4

5

6

7

8

9

✓

Datos guardados

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Sí

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐	DICIEMBRE 2025.pdf	DICIEMBRE 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐	Enero 2025.pdf	Enero 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐	Febrero 2025.pdf	Febrero 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐	MARZO.pdf	MARZO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐	ABRIL 2025.pdf	ABRIL 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle

6

Buscar

10:48:03 p. m.

22/05/2025

ESP

LAA